

**INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
INVITACIÓN PÚBLICA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. 002 DE 2020**

OBJETO	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos adscritos al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
PRESUPUESTO OFICIAL:	Veinte millones novecientos veintinueve mil novecientos cincuenta y cinco pesos m.l. (\$20.929.955) IVA incluido
PLAZO:	Hasta el 30 de diciembre de 2020, contado a partir de la suscripción del acta de inicio
NO. PROPUESTAS RECIBIDAS:	2

Procede la verificación de requisitos habilitantes conforme con lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 002 de 2020, en concordancia con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

1. PROPUESTAS EN ORDEN DE PRECIO

De acuerdo con el procedimiento definido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2012 y el Numeral 4° Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación, en virtud de ello se procede a revisar la propuesta con el menor precio ofertado:

<u>PROPONENTE</u>	<u>VALOR PROPUESTA IVA INCLUIDO</u>
Eurognv S.A.S	\$ 17.410.071
TECNICENTRO LOS COLORES	\$ 20.185.000

Se deja constancias que el menor precio corresponde al proponente EURO GNV S.AS.

2. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Se procede a realizar la verificación de requisitos habilitantes indicando que debe entenderse como criterio habilitante todo aquel factor que incide en la propuesta y que no otorga puntaje.

2.1 VERIFICACIÓN JURÍDICA:

<u>ITEM</u>	<u>PROPONENTE</u>	EURO GNV S.AS	
		<u>CUMPLE</u>	
		SI	NO

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	F. 13	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	F. 2	
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR REPRESENTANTE LEGAL.	N/A	
CÉDULA DE CIUDADANÍA.	F. 6	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	F.7	
APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.	F.15	
CERTIFICACIÓN DE NO SANCIONES O INCUMPLIMIENTO.	F. 19	
CERTIFICACIÓN DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	F. 21	
CERTIFICADO DEL BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL.	Verificado	
CERTIFICADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Verificado	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE POLICIA.	Verificado	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL.	Verificado	

CONCLUSIÓN

EL proponente EURO GNV S.AS **HABILITA** jurídicamente para seguir en el proceso de selección.

2.2 Verificación financiera

NOMBRE DEL PROPONENTE: EURO G.N.V. S.A.S.				
NOMBRE INDICADOR:	FORMULA:	CONDICION:	VALOR DEL INDICADOR	ACEPTADO O RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA:				
LIQUIDEZ (IL)	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El proponente que cuente con un índice de Liquidez inferior a uno punto cinco (1.5), será eliminado.	2,14	Aceptado
ENDEUDAMIENTO (E)	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	El proponente que cuente con un índice de Endeudamiento superior a cero punto seis (0.60), será eliminado.	0,60	Aceptado
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO)	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	Debe ser mayor o igual a uno punto cinco (1.5)	19,58	Aceptado

INFORMACION FINANCIERA:	VALOR:
Activo Corriente:	2.263.175
Pasivo Corriente:	1.056.626
Activo Total:	2.489.680
Pasivo Total:	1.495.938
Patrimonio Neto:	993.742
Utilidad Operacional:	563.018
Gastos de intereses:	28.762

NOTA: Se evalúa la información financiera consignada en los estados financieros a diciembre 31 de 2019, conforme las condiciones definidas en el Pliego de condiciones del presente proceso de contratación.

Efectuada la evaluación financiera y organizacional del proponente EURO GNV SAS, **cumple** con los indicadores establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso evaluado

2.2.1 Propuesta económica



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

NOMBRE DEL PROPONENTE: EURO G.N.V. S.A.S.

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	DESCRIPCION GENERAL Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	IV	PRECIO UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
MANTENIMIENTO PREVENTIVO NAVARA							
Revisión No.1	ACEITE 15W-40 (2 GL)	2 Galones	1	\$ 125.216	0%	\$ 125.216	\$ 125.216
	ADITIVO LIMPIABRISAS	Unidad	1	\$ 7.143	19%	\$ 8.500	\$ 8.500
	ARANDELA COBRE	Unidad	1	\$ 7.143	19%	\$ 8.500	\$ 8.500
	FILTRO DE ACEITE MOTOR	Unidad	1	\$ 47.624	19%	\$ 56.673	\$ 56.673
	MANO DE OBRAS INCLUYE ALINEACION	Unidad	1	\$ 30.000	19%	\$ 35.700	\$ 35.700
Total revisión No. 1							\$ 234.589
Revisión No.2	ACEITE 15W-40 (2 GL)	2 Galones	1	\$ 125.216	0%	\$ 125.216	\$ 125.216
	ARANDELA COBRE	Unidad	1	\$ 7.143	19%	\$ 8.500	\$ 8.500
	ADITIVO LIMPIABRISAS	Unidad	1	\$ 7.143	19%	\$ 8.500	\$ 8.500
	LIQUIDO DE FRENOS	Unidad	1	\$ 26.000	19%	\$ 30.940	\$ 30.940
	FILTRO DE AIRE MOTOR	Unidad	1	\$ 90.000	19%	\$ 107.100	\$ 107.100
	FILTRO DE COMBUSTIBLE	Unidad	1	\$ 70.031	19%	\$ 83.337	\$ 83.337
	FILTRO TRAMPA DE COMBUSTIBLE	Unidad	1	\$ 0	19%	\$ 0	\$ 0
	FILTRO CEDIMENTADOR	Unidad	1	\$ 100.000	19%	\$ 119.000	\$ 119.000
	FILTRO DE ACEITE MOTOR	Unidad	1	\$ 47.624	19%	\$ 56.673	\$ 56.673
MANO DE OBRA INCLUYE A LIENACION Y BALANCEO DE 4 RUEDAS	Unidad	1	\$ 40.000	19%	\$ 47.600	\$ 47.600	
Total revisión No. 2							\$ 586.867
Revisión No.3	ACEITE 15W-40 (2 GL)	2 Galones	1	\$ 125.216	0%	\$ 125.216	\$ 125.216
	ACEITE LS80W-90 (3/4)	3/4 Galon	1	\$ 51.429	0%	\$ 51.429	\$ 51.429
	ACEITE EP80W-90 (4/4)	4/4 Galon	1	\$ 68.571	0%	\$ 68.571	\$ 68.571
	ARANDELA COBRE	Unidad	1	\$ 7.143	19%	\$ 8.500	\$ 8.500
	ADITIVO LIMPIABRISAS	Unidad	1	\$ 7.143	19%	\$ 8.500	\$ 8.500
	REFRIGERANTE MOTOR	Unidad	1	\$ 9.100	19%	\$ 10.829	\$ 10.829
	LIQUIDO DE FRENOS	Unidad	1	\$ 26.000	19%	\$ 30.940	\$ 30.940
	FILTRO DE AIRE MOTOR	Unidad	1	\$ 90.000	19%	\$ 107.100	\$ 107.100
	FILTRO DE COMBUSTIBLE	Unidad	1	\$ 70.031	19%	\$ 83.337	\$ 83.337
	FILTRO TRAMPA DE COMBUSTIBLE	Unidad	1	\$ 0	19%	\$ 0	\$ 0
	FILTRO CEDIMENTADOR	Unidad	1	\$ 100.000	19%	\$ 119.000	\$ 119.000
	FILTRO DE ACEITE MOTOR	Unidad	1	\$ 47.624	19%	\$ 56.673	\$ 56.673
	BUJIAS	Unidad x 4	1	\$ 121.429	19%	\$ 144.500	\$ 144.500
	MANO DE OBRA INCLUYE A LIENACION Y BALANCEO DE 4 RUEDAS	Unidad	1	\$ 40.000	19%	\$ 47.600	\$ 47.600
Total revisión No. 3							\$ 862.195
MANTENIMIENTO PREVENTIVO TOYOTA							
Revisión No.1	ACEITE MOTOR 10W-30	2 Galones	2	\$ 133.869	0%	\$ 133.869	\$ 267.738
	ADITIVO LIMPIABRISAS	Unidad	2	\$ 7.143	19%	\$ 8.500	\$ 17.000
	ARANDELA COBRE	Unidad	2	\$ 7.143	19%	\$ 8.500	\$ 17.000
	FILTRO DE ACEITE MOTOR	Unidad	2	\$ 50.000	19%	\$ 59.500	\$ 119.000
	MANO DE OBRAS INCLUYE A LIENACION	Unidad	2	\$ 30.000	19%	\$ 35.700	\$ 71.400
Total revisión No. 1							\$ 492.138
Revisión No.2	ACEITE MOTOR 10W-30	2 Galones	1	\$ 133.869	0%	\$ 133.869	\$ 133.869
	ARANDELA COBRE	Unidad	1	\$ 7.143	19%	\$ 8.500	\$ 8.500
	ADITIVO LIMPIABRISAS	Unidad	1	\$ 7.143	19%	\$ 8.500	\$ 8.500
	LIQUIDO DE FRENOS	Unidad	1	\$ 26.000	19%	\$ 30.940	\$ 30.940
	FILTRO DE AIRE MOTOR	Unidad	1	\$ 100.000	19%	\$ 119.000	\$ 119.000
	FILTRO DE COMBUSTIBLE	Unidad	1	\$ 45.714	19%	\$ 54.400	\$ 54.400
	FILTRO TRAMPA DE COMBUSTIBLE	Unidad	1	\$ 0	19%	\$ 0	\$ 0
	FILTRO CEDIMENTADOR	Unidad	1	\$ 100.000	19%	\$ 119.000	\$ 119.000
FILTRO DE ACEITE MOTOR	Unidad	1	\$ 50.000	19%	\$ 59.500	\$ 59.500	
MANO DE OBRA INCLUYE A LIENACION Y BALANCEO DE 4 RUEDAS	Unidad	1	\$ 40.000	19%	\$ 47.600	\$ 47.600	
Total revisión No. 2							\$ 581.309



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Mantenimiento							
Correctivo							
Lavado General	Lavado General la cual comprende: • Carrocería • Interior: Limpieza tapicería y aspirado de muebles, alfombra y accesorios internos, , aplicación de silicona en las 4 llantas y ambientador, con productos adecuados y de alta calidad • Lavado de Motor en seco, utilizando productos líquidos especiales que se aplican y remueven con toallas de micro fibra, aplicación de silicona especial para darle brillo y crear una capa protectora. • Lavada y grafitada de Chasis	Servicio	2	\$ 328.571	19%	\$ 391.000	\$ 782.000
Polichada General	Polichada General la cual comprende: • Restauración de pintura mediante la aplicación de cera pulidora especializada, eliminando rayones leves y dándole brillo con máquina polichadora.	Servicio	2	\$ 142.857	19%	\$ 170.000	\$ 340.000
Suministro y cambio de juego de bandas de freno traseras	Suministro y cambio de juego de bandas de freno traseras	Par	4	\$ 172.000	19%	\$ 204.680	\$ 818.720
Suministro y cambio de juego de pastas de freno delanteras	Suministro y cambio de juego de pastas de freno delanteras	Caja x 4	4	\$ 165.000	19%	\$ 196.350	\$ 785.400
Cepillada de campana	Cepillada de campana	Servicio	2	\$ 80.000	19%	\$ 95.200	\$ 190.400
Cepillada de disco	Cepillada de disco	Servicio	2	\$ 80.000	19%	\$ 95.200	\$ 190.400
Suministro y cambio de amortiguadores Delanteros	Suministro y cambio de amortiguadores Delanteros	Unidad	4	\$ 470.000	19%	\$ 559.300	\$ 2.237.200
Suministro y cambio de amortiguadores traseros	Suministro y cambio de amortiguadores traseros	Unidad	4	\$ 312.800	19%	\$ 372.232	\$ 1.488.928
Suministro y cambio de llantas	Suministro y cambio de llantas 275, 65-17 AT • Banda de rodamiento de doble capa. • A medida que la llanta se desgasta, se expone una capa de caucho de mucho agarre. • Compuesto de alta durabilidad que minimiza el deterioro y desgarre de la Banda de rodamiento. • Promueven mayor rigidez en la Banda de rodamiento para mejor maniobrabilidad y desalojo del agua. • Ranuras internas profundas y acanaladuras diente de sierra. • Ayuda a desalojar el agua, mejorando la tracción y la conducción en mojado. • Incluye valvulas	Unidad	4	\$ 380.000	19%	\$ 452.200	\$ 1.808.800
Suministro y cambio de batería	Suministro y cambio de batería 27 1000	Unidad	1	\$ 428.544	19%	\$ 509.967	\$ 509.967
Suministro y cambio de plumillas	Suministro y cambio de plumillas	Par	2	\$ 32.000	19%	\$ 38.080	\$ 76.160
SUBTOTAL 3 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO							\$ 9.227.975
Revisión tecnicomecánica y de gases	Revisión tecnicomecánica y de gases para vehículo Nissan Navara modelo 2013 y Toyota Prado modelo 2013	Servicio	2	\$ 178.571	19%	\$ 212.499	\$ 424.999
SUBTOTAL 4 - BOLSA DE REPUESTOS							
Bolsa de Repuestos	Bolsa de Repuestos		1				\$ 5.000.000
TOTAL GENERAL							\$ 17.410.072

OBSERVACIONES: Se presente diferencia de un peso (\$1), con la propuesta presentada por el proponente, debido al manejo de los decimales.



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

CONCLUSIÓN: Después de verificar el presupuesto presentado, el proponente EURO GNV SAS cumple con su propuesta económica.

2.3 Verificación experiencia y condiciones técnicas.

EVALUACIÓN TÉCNICA		
EMPRESA	REQUERIMIENTO DOCUMENTOS TÉCNICOS	CUMPLE / NO CUMPLE
EURO GNV SAS	Contar con sede operativa en la ciudad de Medellín.	CUMPLE
EURO GNV SAS	CERTIFICACIÓN VIGENTE DE DISPOSICIÓN FINAL DE ACEITES QUEMADOS, ESTOPAS IMPREGNADAS Y FILTROS DE ACEITES,	CUMPLE
EURO GNV SAS	CERTIFICACIÓN VIGENTE EXPEDIDA POR LA ENTIDAD A LA CUAL LE ENTREGA LAS LLANTAS USADAS PARA UNA DISPOSICIÓN ADECUADA	CUMPLE

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MÍNIMOS:

Generales	Equipos y herramientas	Cantidad mínima	CUMPLE / NO CUMPLE
Generales	Contar con un carro taller para desvare de emergencia en caso de que se requiera en el Área Metropolitana	1	CUMPLE
Para Lubricación	Guajes para lubricación o elevadores de plataforma o elevadores de columna o de embolo	2	CUMPLE
	Extractor de aceite neumático o eléctrico	1	CUMPLE
	Equipo para engrase a granel con pistola, carretel y bomba	1	CUMPLE
Técnicentro, mecánica, frenos y suspensión	Equipo de alineación de dirección 4 ruedas con su respectivo guaje o elevador para prestar este servicio	1	CUMPLE
	Freno metro para diagnosticar alineación al paso, capacidad de frenado y amortiguadores (pista de prueba de diagnóstico de suspensión)	1	CUMPLE
	Equipo chequeador del sistema eléctrico y baterías con salvador de memorias	1	CUMPLE
	Balancadora de llantas automática	1	CUMPLE
	Guaje o elevador para lavado de chasis para vehículos de hasta 4 toneladas con su respectiva hidro lavadora de 2000	1	CUMPLE



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Lavado general, chasis, motor, aspirado, brillo y secado	<p>libras de presión</p> <p>Esta área debe contar con desarenador y trampa de grasas, técnicamente construida donde se pueda observar la separación de grasas y material contaminado.</p> <p>Si el proponente cuenta con convenio vigente suscrito para prestar este servicio (Lavado general, chasis, motor, aspirado, brillo y secado), deberá manifestarlo en el oficio requerido comprometiéndose a mantenerlo vigente durante el plazo del contrato y adjuntando copia del convenio asimismo por su cuenta y riesgo cualquier daño que se cause en el desplazamiento del vehículo y en el tiempo que el vehículo este recibiendo el servicio.</p> <p>En todo caso el proponente debe adjuntar a su propuesta el registro de vertimientos y/o el permiso de vertimientos expedido por la secretaria de medio ambiente o autoridad competente, vigente al cierre del proceso de selección de su zona de lavado o del centro especializado de lavado con quien tenga convenio.</p>	1	CUMPLE el proponente presentó convenio con Lavadero de autos el Rancherito que cumple los requisitos ambientales
--	--	---	---

Nota: Se deja constancia que en visita realizada el día 18 de junio de 2020 a la sede del proponente, se evidencio la existencia de las herramientas y equipos anteriormente exigidos.

EMPRESA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE / NO CUMPLE
EURO GNV SAS	Un documento que contenga las especificaciones técnicas necesarias para la ejecución del contrato, indicadas en la presente invitación, para ello el proponente debe diligenciar el Formato No. 7 establecido para ello.	CUMPLE
EMPRESA	EXPERIENCIA	CUMPLE / NO CUMPLE
EURO GNV SAS	<p>Experiencia mínima la ejecución de mínimo tres (3) contratos cuyo objeto sea el mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos que sumados corresponda al 100% del valor del presente contrato.</p> <p>Copia de los contratos</p>	CUMPLE



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

	debidamente suscritos y su respectiva acta de liquidación, - o certificación de la ejecución del contrato.	
--	--	--

Nota: El proponente subsano el requisito de experiencia, según requerimiento realizado por la entidad.

3. RESUMEN VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	HABILITA JURIDICAMENTE	HABILITA TECNICAMENTE	HABILITA FINANCIERAMENTE
EURO GNV S.AS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

4. TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN

De conformidad con lo señalado en el numeral 3.10 del pliego de condiciones, así como lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, se publica y da traslado del presente informe, en el término establecido en el cronograma.

Medellín, 19 de junio de 2020

COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

ORIGINAL FIRMADO

JUAN PABLO CARVAJAL CHICA
Profesional - Contador

OLGA LUZ GIRALDO GOEZ
Profesional - Bienes

WILLIAM ALFONSO GARCIA TORRES
Profesional - Jurídico